

DEL DIRECTOR DEL CEREMONIAL Y PROTOCOLO
A LA SEÑORA VALENTINA LARRAIN, SECRETARIA PRIVADA
DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

1.- Agradeceré a UD. solicitar a Su Excelencia el Presidente de la República se sirva tener a bien firmar la Carta Credencial que se acompaña.

2.- Se trata de la designación del Señor Dr. Don Vicente Sánchez San Cristóbal como Embajador de Chile en la República de Uganda.-



B°
H. Araya A.
Director

*Se recibió
firmada 25 MAR 1993*

18-mzo.93.-

18 MAR 1993



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

YOWERI KAGUTA MUSEVENI

Presidente de la República de Uganda

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Dr. Don VICENTE SANCHEZ SAN CRISTOBAL.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor SANCHEZ SAN CRISTOBAL, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamus a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República de Uganda.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 15 de marzo de 1993.-